



CORDOBA, 15 SET 2016

VISTO:

La renuncia presentada por el Arquitecto AGUSTIN SATTLER, Secretario de Extensión de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado presenta su renuncia al cargo de Secretario con Dedicación Exclusiva, a partir del 01/09/2016.

Que resulta necesario mantener el normal funcionamiento de la Secretaría en cuestión, conformando el equipo que acompaña a la gestión de esta Decanato.

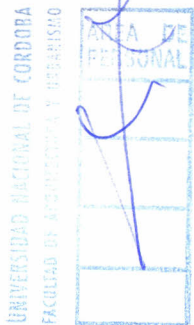
Que para asumir dichas funciones, se propone al Arquitecto GERMAN BAIGORRI, Docente de esta Casa, quien ha prestado conformidad a la presente designación.

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO Nº 1: Designar al **Arquitecto GERMAN ALEJANDRO BAIGORRI (LEGAJO Nº 39482)**, para cumplir funciones como Secretario de Extensión de esta Facultad, en un cargo de Secretario Dedicación Exclusiva, a partir del 01/09/2016 y mientras dure la actual Gestión de Gobierno de esta Alta Casa de Estudios.

ARTICULO Nº 2: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCO ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO JUAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1227-16